

**NOTA INFORMATIVA DE LA REUNIÓN Nº 01/20 DEL COMITÉ LABORAL
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2020**

Asistentes

Pablo Bueno Tomás	TYPSA
Luis Villarroya Alonso	EPTISA
Juan Aguilera	APPLUS
Domingo Ortega	AYESA
Margarita de Paz	INCLAM
María José Plaza	INCLAM
Luis Janeiro	INECO
Daniel Navarro	INECO
Eduardo Castán	INTECSA-INARSA
Daniel Zazo	TPF GETINSA
Susana Pérez-Amor	TRAGSA
Alejandra Mañueco	TRAGSA
Óscar Paterna	TYPSA
Alejandra Sobrino	VECTIO
Ángel Piedra	WSP
Nieves Cristóbal	TECNIBERIA
Cynthia Fernández	FA Comunicación

1. Presentación del Comité.

Luis Villarroya, presidente del Comité Laboral, se presenta y pide al resto de miembros que hagan lo mismo.

Luis Villarroya comenta que quieren darle al Comité Laboral un enfoque más integral, incorporando temas de recursos humanos, de gran importancia para las empresas asociadas, dadas las reformas laborales aprobadas en relación a este asunto. También comenta que se puede pensar en dar un nuevo nombre al Comité.

Luis Villarroya presenta a Pablo Bueno, presidente de TECNIBERIA, y le cede la palabra. Pablo Bueno hace un repaso de las comisiones y comités de la Asociación, y expone que los objetivos principales de todas ellas es ayudar, orientar, transmitir información, organizar jornadas sobre temas de interés para nuestras empresas, y puesta en común de lo que hacemos para resolver los problemas que puedan surgir.

2. Propuestas y prioridades de cara a la negociación del XX Convenio Nacional de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos.

Luis Villarroya cede la palabra a Eduardo Castán, coordinador de la Mesa de Negociación del Convenio.

Eduardo Castán informa que no ha habido conversaciones con los sindicatos, por lo que no ha habido ningún avance en el tema de las categorías profesionales, ni en ningún otro tema.

Se acuerda la creación de un Grupo de Trabajo, que analice el convenio en el plazo de un mes, y valore en qué puntos pueden desarrollarse nuevas propuestas.

Queda constituido el Grupo de Trabajo por: AYESA, EPTISA, INTECSA-INARSA, TRAGSA, y TYPESA, y coordinado por TRAGSA.

Pablo Bueno comenta que debería incluirse en el nuevo convenio la internacionalización ya que la mayoría de nuestras empresas trabajan para clientes extranjeros. También comenta que debería someterse la propuesta definitiva a la opinión de nuestros asociados, para no perjudicar a ninguna de nuestras empresas.

3. Modificaciones la jornada laboral: jornada a la carta. Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Se acuerda la celebración, para el mes de abril, de una Jornada sobre las nuevas formas de trabajar en la empresa del futuro: teletrabajo, trabajo en remoto, corresponsabilidad, derechos de conciliación, etc. La coordinación de esta jornada la llevará a cabo TRAGSA.

La jornada “Elaboración y aplicación de un plan de Igualdad”, prevista para el próximo día 19 de marzo, se celebrará en el marco del Comité Laboral y del Comité de Mujeres en la Ingeniería. La coordinación de esta jornada la llevará Nieves Cristóbal.

4. Repercusiones de la subida del SMI.

Se entrega un documento, elaborado por el Departamento de Empleo, Diversidad y Protección Social de CEOE, con los puntos más importantes del Real Decreto 231/2020, de 4 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional.

5. Registro Horario (Real Decreto-Ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo)

Se acuerda la celebración, a finales del mes de marzo, de una Jornada sobre Registro Horario, en la que participe un experto en temas laborales, CEOE, y empresas de TECNIBERIA. Se valorará la participación de un inspector de trabajo. La coordinación de esta jornada la llevará José Luis Jiménez.

6. Jornada informativa sobre fiscalidad internacional de las personas y seguridad social de desplazados.

Se acuerda organizar, junto con el Comité Internacional, una jornada sobre Fiscalidad Internacional de personas y Seguridad Social. La coordinación de la jornada la llevará Nieves Cristóbal, junto con Elizabeth Molina, de Internacional.

7. Ruegos y preguntas

Se aprueba el calendario de reuniones para el año 2020.

- Jueves 21 de mayo, de 9.30 a 11.00 horas
- Viernes 25 de septiembre, de 9.30 a 11.00 horas
- Jueves 10 de diciembre, de 9.30 a 11.00 horas

Se informa sobre la celebración de la Jornada del Consejo del Poder Judicial y CEOE sobre cuestiones de actualidad en las relaciones laborales.

Se informa de la Jornada de presentación de los programas PROGRESA y PROMOCIONA, gestionados por CEOE, cuyo objetivo es impulsar a mujeres a puestos de mayor responsabilidad en las empresas.